



## DIAGNOSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AREA DE INFLUENCIA DE CIJ LEÓN

### Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017)

Esta encuesta ofrece datos nacionales y estatales que representan la fuente más confiable para determinar la magnitud, forma y tendencias del problema en la población general específica que abarca desde los 12 hasta los 65 años.

En la **(Grafica A)** podemos observar a nivel nacional del 2011 y 2017 que se presenta consumo de tabaco alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años. Según la **ENA** 2011 con un 48% mientras que en la **ENCODAT** del 2016 fue de 51%, dato que se considera alarmante ya que el consumo ha ido en aumento gradual. Mientras que en la **(Grafica B)** se refleja que el consumo de alcohol alguna vez en la vida de acuerdo con la **ENA** 2011 como en la **ENCODAT** Del 2016, deduciendo en esta que el consumo de alcohol alguna vez en la vida se ha mantenido en un 71% aunque es de considerar que la población ha aumentado en este período.

En la **(Grafica C)** se lee que el consumo de drogas alguna vez en la vida aumentó significativamente del 2008 al 2016 en cuanto a cualquier droga y drogas ilegales en un aproximado de 5 puntos, mientras que en el mismo periodo de tiempo las drogas médicas se han mantenido en un equilibrio relativo, evento que se muestra más claramente en la **(Grafica D)** abarcando los municipios del Centro de México, región en donde se ubica Guanajuato.

### Consumo de Sustancias en el Nivel Nacional y en el Estado de Guanajuato

#### Tabaco

En el **(Cuadro 1.1)** podemos observar estadísticas nacionales sobre el consumo de tabaco en una población de 12 a 65 años en donde se contempla que del total de esta población el 51.0% ha fumado alguna vez en la vida, el 21.5% ha fumado más de 100 cigarros, mientras que el 20.8% han sido fumadores en el último año y el 17.6% es fumador actual de tabaco. Retomando la estadística general pero haciendo el análisis únicamente con mujeres en el país encontramos que el 37.4% de estas han fumado alguna vez en la vida, 10.7% ha fumado más de 100 cigarros y el 10.9% ha fumado en el último año, mientras tanto el 8.7% fuma tabaco actualmente. Respecto a los datos generales de los hombres el 65.7% ha fumado alguna vez en la vida mientras que el 33% ha fumado más de 100 cigarros; respecto a la población vigilada en la estadística que está en cuestión aparece con un 31.4% han sido fumadores en el año anterior y el 27.1% es fumador actual.



Comparando los datos anteriores con los extraíbles del **(Cuadro 1.2)**, datos sobre el estado de Guanajuato se detecta que del total de la población de 12 a 65 años a nivel nacional que han fumado más de 100 cigarros es el 21.5%, mientras que en el estado de Guanajuato es de 20.5%, a nivel nacional los que han fumado en el último año representan el 21.5% a nivel nacional y en el estado representan el 20.8%, mismo porcentaje que a nivel estatal. Los fumadores actuales de tabaco en México son el 17.6%. Todo lo anterior integra cifras porcentuales considerando ambos sexos.

Específicamente en el sector femenino las fumadoras de 100 cigarros representan el 10.7% a nivel nacional en tanto que en el estado es de 6.3%, mientras que en este mismo sector poblacional el comportamiento de consumo en el último año a nivel nacional aparece con 10.9%, comparado con 8.0% en Guanajuato y de las fumadoras actuales de tabaco a nivel nacional se presenta un 8.7%, mientras que en Guanajuato son únicamente un 6.0%.

El comportamiento identificado en los hombres refleja que esta población es de mayor consumo de tabaco más de 100 cigarros a nivel nacional con 33%, siendo mayor la cifra porcentual en el estado de Guanajuato con 36.3%, en relación al comportamiento de consumo de tabaco en el último año en el país es de 31.4 y 35% corresponde al estado, cabe destacar que también se observa una mayor concentración porcentual en el estado de fumadores actuales con 29.9% a diferencia de 27.1% a nivel nacional.

En el **(Cuadro 1.3)** podemos encontrar datos sintetizados de los fumadores actuales en Guanajuato y en el país, de dicho cuadro podemos destacar diferencias tales como: tanto a nivel nacional y estatal las mujeres representan el menor porcentaje de fumadores, también que equivalentemente hablando Guanajuato está en el promedio de estado que son fumadores destacando que la edad de inicio en el consumo es a los 18 años, mientras que a nivel nacional se comienza a los 19 años.

### **Alcohol**

A nivel nacional el consumo de alcohol diario en la población de 12 a 65 años es de 2.9%, el comportamiento con consumo consuetudinario manifiesta 8.5%, las estadísticas señalan que la dependencia al alcohol a nivel nacional es de 2.2%.

En hombres de 12 a 17 años el consumo diario es de 2.5, en esta misma población el consumo consuetudinario es de 4.4% y con dependencia el 0.9%.

En cuanto a los hombre de 18 a 65 años la cifra porcentual con consumo diario es de 5%, con consumo consuetudinario 15.8% y los de dependencia representan el 4.6%, mientras que en la población femenina de 12 a 17 años el consumo diario es de un 2.7%, consumo consuetudinario 3.9%, con dependencia alcohólica es de 2.7%. Por



su parte en las mujeres de 18 a 65 años el consumo diario de alcohol representa el 1.2% de esta población, el consumo consuetudinario es de 3.5% y la dependencia representa el 0.6% de la población (**Cuadro 2.1**).

En el (**Cuadro 2.2**) encontramos los mismos parámetros pero en relación al estado de Guanajuato del total de la población el 2.7% consume diariamente, el 8.0% muestra un patrón de consumo consuetudinario.

En las mujeres de 12 a 17 años el consumo diario es de 1.8% y con consumo consuetudinario es de 4.1%. De las mujeres de 18 a 65 años que muestran un consumo de alcohol diario es el 1.2% de la población, en tanto que el consumo consuetudinario acumula 2.4%. En la población masculina de 12 a 17 años el consumo diario de alcohol es de 3.5%, mientras que el 7.1% de los hombre presenta un consumo consuetudinario; por otro lado en el rango de edad de los 18 a los 65 años el porcentaje de hombres que consumen alcohol diario es de 4.6% y el 15.4% consume da manera consuetudinaria.

Generalizando datos podemos encontrar en el **Cuadro 2.3** la edad en la que la población mexicana comienza con consumo de alcohol. En general el 53.1% de la población mexicana inicia a consumir alcohol de los 17 años hacia abajo, 41.3% lo hace entre los 18 y los 25 años y el 5.6% entre los 26 y 65 años.

En las mujeres el 43.1% inicia a consumir alcohol de los 17 años o menos, el 47.1% de los 18 a 25 años y el 9.8% entre los 26 a 65 años.

En los hombres el 61.5% de estos la edad de inicio aparece en los 17 años o menos, el 36.5% de la población masculina se inicia entre los 18 y 25 años y solo el 2% en este sector presenta una edad de inicio entre los 26 y los 65 años.

Con el **Cuadro 2.4** podemos deducir que la población con más necesidad de atención es la de hombre de 18 a 65 años ya que el 40.2% de estos tiene un consumo excesivo, 7.3% abusa del alcohol y el 4.6% dependen de éste; en seguida la mujeres de los 18 a los 65 años, de las cuales 21.6% muestran consumo en exceso, el 1.8% abusa y el 0.6% manifiesta una dependencia, el siguiente grupo de urgencia que requiere atención esta puesto en los hombres de los 12 a los 17 años de los cuales el 13% muestran consumo excesivo, el 1.7% abusa y el 0.9% es dependiente. Por último de las mujeres en un rango de edad de 12 a 17 representa el 12.8% con problemas de consumo excesivo, el 1.5% abusa del alcohol y el 0.7% muestra dependencia.

A nivel nacional el rango de edad de mayor consumo de alcohol es de los 18 a los 29 años con 7 612 litros per cápita este rango etario aplica tanto en hombres como en mujeres. Sin embargo, la dinámica de consumo de este sector se identifica con mayor



cantidad de litros, siendo estos 11 827 litros per cápita y las mujeres con un consumo per cápita de 3 468. Resulta interesante destacar que a pesar de que los hombres son mayormente consumidores de alcohol en estos rangos de edad hay una importante disminución en el rango etario de 12 a 17 años de más del 60%. En cambio en el consumo de las mujeres de los 12 a los 17 años no hay aumento ni disminución notable, tanto en este rango como en el de los 18 a los 29 años **(Cuadro 2.5)**.

Tomando generalizaciones de los 12 a los 65 años el consumo per cápita de las estadísticas nacionales y estatales muestran que el total en Guanajuato es de 4.434 litros, mientras que en México es de 4. 583 litros

En los hombres de 7.665 en el estado y de 7.269 en el país. En las mujeres el consumo per cápita es de 1.931 litros a nivel estatal y de 2 076 litros a nivel nacional.

Cabe destacar que a nivel estatal el consumo de alcohol está ligeramente por encima de la media nacional en los hombres ya que el consumo de las mujeres en el estado de Guanajuato está ligeramente por debajo de la media nacional.

En el caso de los hombres las relaciones con el alcohol no son muy claras y no tiene un patrón definido de descenso como en las mujeres, ya que el consumo de la categoría de los 12 a 17 años es prácticamente el mismo que en la categoría de 50 a más años, mientras que en el resto de los grupos etarios el consumo no baja de los 5.000 litros. El único descenso notorio es el del grupo de 18 a 29 años al de 30 a 39 años, ya que el consumo baja de 11 mil a 7 mil a nivel nacional.

### **Drogas Ilegales**

En referencia al **(Cuadro 3.1)** Podemos observar que el nivel nacional el total de consumidores de cualquier droga es del 10.3%, el 9.9% consumo de drogas ilegales y el 1.3% es de consumo de drogas médicas.

En los hombres los consumidores de cualquier droga representan al 16.2%, los de consumo de drogas ilegales se coloca con un 15.8% y los de drogas médicas con un 1.7%. La dinámica de consumo de drogas en mujeres en este cuadro aparecen de la siguiente manera: consumidoras de cualquier droga representa el 4.8%, las drogas ilegales al 4.3% y las drogas médicas solamente el 0.9%.

Con base al **(Cuadro 3.2)** se puede apreciar el consumo de drogas a nivel estatal en donde se identifica que del total de la población el consumo de cualquier droga representa de manera porcentual a una población del 10%, en drogas ilegales el 9.6% y de drogas médicas el 1.3%.



En los hombres el consumo de cualquier droga representa al 15.7% mientras que el 15.3 se refleja en el consumo de drogas ilegales y un 1.7% en consumo de drogas médicas. Mientras que el consumo de cualquier droga en las mujeres es del 4.8%, el consumo de drogas ilegales es de 4.5% y las drogas de uso médico es del 1%.

En el **(Cuadro 3.3)** se puede apreciar que el total de la población nacional de 12 a 65 años el 8.6% usa marihuana, el 3.5% consume cocaína y 0.9% estimulantes tipo anfetamínico.

En las mujeres el 3.7% consume marihuana, 1.1% son consumidoras de cocaína y el 0.4% son consumidoras de estimulantes tipo anfetamínico.

De igual manera que en el cuadro anterior (3.4) encontramos en las estadísticas de uso de drogas a nivel estatal que del total de habitantes del Guanajuato el 8.3% consumen marihuana, el 3.4% es consumidor de cocaína y el 1% estimulantes tipo anfetamínico en los hombres el 13% usa marihuana, el 5.6% cocaína y el 0.7% estimulantes tipo anfetamínico.

En el **(Cuadro 3.5)** a nivel nacional se puede decir que el 47.1% de la población ha sido expuesta a programas de prevención. En las mujeres el rango de etario que más se ha expuesto a programas de prevención es de los 18 a 34 años con un 50.7% de esta población. Mientras que el grupo etario de hombres que más ha sido expuesto a este tipo de programas oscila entre los 18 y 34 años con un 45.7% de personas.

Generalizando datos del nivel estatal y nacional podemos encontrar lo siguiente: en el estado de Guanajuato el 46.8% de la población ha sido expuesta a programas de prevención, mientras que a nivel nacional ha sido el 57.1%. De los hombres en el estado de Guanajuato el 46.8% ha sido expuesto a programas de prevención y en contexto nacional lo ha sido el 44.7%. En las mujeres del estado el 46.8% ha sido impactadas a través de programas preventivos mientras que a nivel nacional lo ha sido un 49.4%. De igual manera que en el uso u abuso de alcohol y el uso y abuso de diferentes drogas los hombres son mayoritariamente vistos con altos índices de consumo.

Integrando la última tabla de programas de prevención podemos darnos cuenta de otro factor que afecta a que las mujeres sean menos consumidoras que los hombres, debido a que los hombres son menos expuestos a programas preventivos y aunque el porcentaje sea el mismo en la tabla para ambos sexos (46.8% de personas expuestas a programas de prevención tanto en hombres como en mujeres) por tanto debido a que son más mujeres que hombres en el estado son una población mayormente expuesta a estos programas.



De modo que siendo los hombres menos impactados con programas preventivos ya sea por decisión personal o por causas mayores entre otros factores promueve que en la población varonil los índices de consumo estén por encima por mínimo que sea el nivel porcentual y en algunos rubros aparece muy por encima del nivel porcentual a diferencia de las mujeres.

Y ahora haciendo la debida comparación de estos datos con los nacionales encontramos que el estado de Guanajuato se encuentra en la media nacional ya que a nivel general y en la categoría de mujeres el estado se encuentra debajo de la media nacional, sin embargo la categoría de hombres se encuentra notoriamente arriba de la media nacional.

### **Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014**

#### **(ENCODE 2014)**

##### **Tabaco**

En el estado de Guanajuato las personas que han fumado alguna vez en la vida en el nivel de secundaria son 22.8%, traducido a cifras asciende a 17,194 estudiantes, de los cuales 5.595 son mujeres (18.3%) y de 12, 330 hombres (27.5%); en la educación media superior (bachillerato) la cantidad de estudiante que han fumado alguna vez en la vida es de 48.6% (35.253), de los cuales 21.037 son hombres (55.7%) y 14, 811 mujeres (42.6%), mientras que las estadísticas a nivel nacional en las escuela secundarias nos dicen que el 20.8% de la población ha fumado alguna vez en la vida este porcentaje representa 280. 694 estudiantes de secundaria, de los cuales 185, 209 son hombres (23.8%) y 101, 119 mujeres (17.7%); en el nivel bachillerato.

En México el 46.2% de la población estudiantil ha fumado tabaco alguna vez en la vida, eso representa a 844, 369 estudiantes, de los cuales 509, 532 son hombres (51.4%) y 345, 405 son mujeres (41.3%) **(Cuadro 4.1)**.

##### **Alcohol**

De acuerdo al **Cuadro 4.2** se hace necesario mencionar que el mayor nivel porcentual de consumo alguna vez en la vida (AV) que aparece en este cuadro se concentra en el rubro escolar de preparatoria apreciándose en el estado un porcentaje mayor al nacional, apareciendo el sector masculino con más alta incidencia de consumo de alcohol en el estado y a diferencia de las mujeres con consumo (AV) con 82.7% para los hombres. Sin embargo, el total global hombre y mujeres también es mayor al nacional situándose con 81.0%, mientras que a nivel nacional dentro de este mismo nivel académico se establece con un total hombre y mujeres de 73.9 %, el sector



femenil también aparece con el mayor rango de edad en el nivel preparatoria y en el estado de Guanajuato por encima del porcentaje nacional, siendo el estatal de 79.9% y el nacional con un 73.3%.

En el nivel secundaria también aparece con mayor nivel porcentual global el estado de Guanajuato con consumo de alcohol (AV) de 4.7% por encima del global nacional con un 3.6% de diferencia en los hombres otro dato sobresaliente en este cuadro destaca en función al incremento porcentual entre secundaria y preparatoria con un 45.4% en secundaria y un 81.0 en preparatoria

Como dato importante a recalcar es que el consumo de alcohol (AV) en el nivel secundaria entre hombre y mujeres del estado solo hay una diferencia de tan solo 0.2% y de 5.7% del porcentaje mujeres a nivel nacional en el mismo nivel educativo.

La misma tabla cita el consumo de alcohol en el último año (UA) en donde se enlista con mayor porcentaje el estado de Guanajuato en el nivel preparatoria, en segundo lugar se coloca el nivel nacional también dentro del nivel preparatoria con una diferencia 7% entre el primer y este segundo lugar, el tercer lugar porcentual en el consumo (UA) se coloca el grado de secundaria con una diferencia del 2.6%.

El comportamiento del consumo de alcohol en el (UA) en el estado en entre hombres de secundaria y preparatoria se presenta un marcado incremento del 39.1% fenómeno que se observa también a nivel nacional dentro de ambos grupos con un incremento del 32.2%

A nivel nacional para las mujeres consumidoras de alcohol en el (UA) también se observa en esta dinámica un notorio incremento entre la población secundaria y preparatoria del 28.0%.

El comportamiento de la población consumidora de alcohol durante el último año (UA) en el estado de Guanajuato manifiesta un incremento del 28,7% entre la secundaria y la preparatoria, con mayor puntaje entre el nivel preparatoria sector varonil. Mientras que a nivel nacional la dinámica del consumo de alcohol (UA) también se presenta con mayor puntaje en la preparatoria concentrado mayor mente en el estado en el nivel de preparatoria con el sector varonil, sin embargo las mujeres del estado en el nivel de preparatoria también muestran un consumo mayor que a nivel nacional; estas últimas también muestran un incremento en el consumo de alcohol UA entre la secundaria y la preparatoria siendo este del 23.4%, de igual manera se ve incremento a nivel nacional en estos sectores pero solo con un 16%.



## Drogas Ilegales

La estadística del **Cuadro 4.3** nos habla que la mayor prevalencia aparece en el consumo alguna vez en la vida, con consumo indistinto (cualquier droga) nivel preparatoria en el estado de Guanajuato 29.6% siendo mayor que el nivel nacional con una diferencia de 4.5%. Mientras que en el nivel de secundaria con consumo alguna vez en la vida las drogas ilegales aparecen en el estado de Guanajuato ligeramente por encima del que puntúa a nivel nacional el primero con 11.4% mientras que el segundo 10.1%, sin embargo hay un incremento en el consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida en el grado de bachilleres aparece con un 25.7% en el estado de Guanajuato y solo un 3.9% por debajo de este el nivel nacional.

Como segunda categoría de drogas con mayor rango porcentual pero de consumo en el último año vemos que mientras en secundaria el Guanajuato se vuelve a colocar con mayor puntaje en el consumo de cualquier droga con un 9.2%, lo que muestra un 0.3% más que el manifestado a nivel nacional, sin embargo hay un incremento importante entre este nivel escolar y la preparatoria en el estado de Guanajuato sigue siendo con mayor nivel porcentual con 11.2% solo el grado de secundaria nivel estatal ya que los niveles secundaria a nivel nacional y preparatoria también a nivel nacional solo reflejan un incremento del 8.7 en el consumo en el último año siendo el 17.6% cualquier droga nivel nacional en preparatoria y 8.9% cualquier droga en secundaria también nivel nacional.

En cuanto al consumo del último año el mayor puntaje porcentual está representado en el nivel escolar bachillerato con un consumo de cualquier droga en el estado de Guanajuato muy ligeramente por encima del mismo nivel escolar pero a nivel nacional con solo un .8%, en este ejercicio del último año con consumo de cualquier droga pero en secundaria apunta el nivel nacional ligeramente más alto que el estatal solo con un .2%. El comportamiento del consumo de drogas ilegales los mayores rangos porcentuales aparece en el ejercicio del consumo alguna vez en la vida con el más alto porcentaje en preparatorianos, viéndose reflejado con mayor incidencia en el estado de Guanajuato con un 25.7%, seguido del nivel nacional con el 21.8%, posteriormente se coloca en el rango de secundaria el estado de Guanajuato con 11.4 y con menos porcentaje a nivel nacional con un 10.1%.

La drogas de menor consumo son la drogas medicas con un comportamiento de muchísimo menor escala son las que se consumen en el último mes. En secundaria aparecen en Guanajuato con solo un 1.6% a nivel nacional con 1.9%, en el nivel bachiller es el 2.2% en el estado y a nivel nacional es el 2.1%.



Con el **Cuadro 4.4** se puede obtener que en el estado de Guanajuato del total de estudiantes del nivel secundaria y bachillerato sin hacer distinción de sexo, en la categoría de consumidor de cualquier droga el 18.8% ha consumido alguna vez en la vida el 12.7% en el último año y el 6.6% en el último mes; en la categoría de consumidor de drogas medicas el 6.1% de los estudiantes han sido consumidores alguna vez en la vida, el 3.8% en el último año y el 1.8% en el último mes, en la categoría de drogas ilegales el 15.8% de los estudiantes han sido consumidores alguna vez en la vida, el 10.7% lo han sido en el último año y el 5.7% en el último mes. Hay que destacar que los consumidores de alguna vez en la vida predominan, último año y último mes la marihuana es la droga más usada.

Ahora destacando solo a consumidoras mujeres podemos encontrar que en la categoría de consumidora de cualquier droga 17.6% ha sido alguna vez en la vida, 12.4% el último año y 5.1% el último año; de drogas médicas el 7.7% ha sido consumidora alguna vez en la vida, 4.8% en el último año y 2% en el último mes; y en la categoría de drogas ilegales el 13.3% ha consumido alguna vez en la vida 9.5% el último año y 4.9% el último mes. Es de destacar que en todos los rangos de consumo la marihuana es la droga más usada.

En el sector masculino cabe destacar dos aspectos el primero se refiere a que el mayor porcentaje aparece en el consumo de cualquier droga con un 20.1%, último año 13.0% último mes 7.2%. Mientras que el segundo lugar aparece en el consumo alguna vez en la vida las drogas ilegales 18.5%, 12.0% también drogas ilegales último año y en el último mes con 6.6%, en tercer lugar aparece en alguna vez en la vida con consumo de marihuana con el 13.7% en alguna vez en la vida, 9.5% en el último año y 4.5% en el último mes. El consumo de crack aparece solamente en alguna vez en la vida con el 2.3 en los hombres y el 1.5 en las mujeres.

En el **Cuadro 4.5** se puede analizar los datos a nivel nacional, del total de estudiantes de nivel secundaria y bachillerato sin hacer distinción de sexo en la categoría de consumidores de cualquier droga el 17.2% lo ha sido alguna vez en la vida, 12.2% en el último año y 6.7% en el último mes. Pasando a la categoría de drogas médicas el 5.8% de los estudiantes han consumido alguna vez en la vida 3.9% en el último año 2% en el último mes; mientras que en la categoría de drogas ilegales el 14.5% lo ha sido alguna vez en la vida, 10.1% en el último año y 5.6% en el último mes. De igual manera que en los datos anteriores la droga que permanece constante y activa es la marihuana.



Analizando los datos únicamente las mujeres concluimos que la categoría de consumidoras de cualquier droga el 15.9% ha sido alguna vez en la vida, 11.2% en el último año y 5.8% en el último mes. De drogas médicas el 6.5% ha sido consumidora alguna vez en la vida, 4.4% el último año y el 2.1% en el último mes y 4.5% en el último mes. Se hace notable el consumo de marihuana en esta población.

Y por último con los datos generales de los hombres de esta población se concluye que en la categoría de consumidor de cualquier droga el 18.6% ha sido alguna vez en la vida, 13.2% en el último año y el 7.6% en el último mes. Consumidores de drogas médica el 5.1% de estudiantes ha consumido alguna vez en la vida 3.3% en el último año, 1.8% en el último mes. En la categoría de drogas ilegales el 16.6% ha consumido alguna vez en la vida, 11.6% el último año, 6.7% último mes.

Al llegar a este punto se puede decir con seguridad que la marihuana es por mucho la droga de mayor presencia y por consecuencia la de más fácil acceso para la población estudiantil.

### **Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de**

#### **Centros de Integración Juvenil (CIJ)**

La información que se analizara a continuación proviene de los propios CIJ recuperados por la base de datos, aportados de los pacientes usuarios tanto de drogas legales como ilegales alguna vez en la vida. De donde podemos abstraer que la población mayormente atendida en el CIJ León es una población varonil de entre los 13 y 28 años de edad, quienes llegan con un consumo inicial de marihuana, cristal y alcohol. Población originaria de colonias consideradas de alto riesgo, mayor mente de Zonas de Alto Riesgo de atención Prioritaria, sin embargo debemos señalar que no todos los pacientes atendidos en consulta externa provienen de estas zonas. Otro dato importante que se detecta en el Sistema de Información Epidemiológica de los CIJ refiere que la mayoría de la población atendida en consulta externa de CIJ León únicamente cuenta con una formación escolar de secundaria terminada y secundaria trunca.

En relación a la información que ha sido otorgada esta muestra algunas limitaciones tales como: No puede ser extrapolada a poblaciones generales ni siquiera a usuarios de drogas no solicitantes de tratamiento o atendidos en otros sistemas u organismos; sin embargo si resulta útil para la descripción de las características del problema en grupo significativo de la población afectada, así como para la identificación de problemas emergentes, como lo son la detección de diferencias regionales, de nuevas sustancias o sustancias con baja prevalencia, entre otros.



## **Tendencias en Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida**

De las sustancias de uso alguna vez en la vida se encuentran: tabaco, alcohol, cannabis, inhalables, cocaína, crack, metanfetaminas, éxtasis, benzodiazepinas, heroína y alucinógenos. Durante el registro de los últimos 5 años el tabaco aparece de mayor consumo de: alcohol, tabaco y el cannabis. Mientras que el éxtasis y la heroína son las drogas con menos casos registrados (**Cuadro 5.1**).

En relación a la dinámica en el consumo de Drogas Alguna Vez en la vida durante el segundo semestre del 2016 el alcohol aparece con un 86.8% y el 86% en el consumo de tabaco; a pesar de que en este mismo período el cannabis registró un porcentaje ligeramente mayor. Cabe resaltar que a lo largo de la última década ha sido el alcohol y el tabaco las drogas predominantes en porcentajes de casos registrados en donde Guanajuato está mínimamente por encima de la media nacional respecto al consumo de alcohol y tabaco. Tan solo en el último semestre del 2016 Guanajuato registró un 86.8% de casos de tabaco (8 décimas sobre la estadística nacional) y 88.2% en el consumo de alcohol (1.4% más que la estadística nacional). Considerando la media de los datos registrado desde el 2005 al 2016, tenemos que la media de casos de consumo de tabaco en Guanajuato es de 88.4% mientras que a nivel nacional es de 81.9. En tanto que el consumo de alcohol la media en Guanajuato es de 90.4 y la de México es de 88.3

En CIJ del municipio de León en el último semestre del 2016 el porcentaje de casos registrados fue de 85.3% en el consumo de tabaco y de 84.2% para el alcohol 1.5% debajo de la estadística estatal en el consumo de tabaco y 4% debajo del consumo de alcohol; mientras que se encuentra 0.7% debajo de la estadística nacional de tabaco y 2.6% debajo de la estadística del alcohol.

Comparando la media general de los datos del CIJ León encontramos que en tabaco es de 82, solo 4.6 debajo del estado y 0.5 encima del país; mientras que en León se registra una media de alcohol de 86.5, unos 3.9 puntos debajo de la estadística estatal y 1.8 debajo de la media del país. Mientras que las sustancias que se usan están prácticamente igual que a nivel estatal y nacional, con el tabaco mayor incidencia, seguido del alcohol y el cannabis que son los de más alto porcentaje de casos registrados en la segunda mitad del año 2016.

### **Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos**

En la segunda mitad del año 2016, en el municipio de León el porcentaje de hombres atendidos es de 76.1% y de mujeres es de 23.9% 3.2 hombres por cada mujer, en el caso de Guanajuato son de 80% hombres y 20% mujeres que son atendidos 4



hombres por cada mujer, mientras que a nivel nacional son atendidos 82.5% hombres y 17.5% mujeres, 4.7 hombres por cada mujer. En León, la edad en la que ingresan a CIJ es de 39.7% personas de 15 a 19 años, 18.5% de personas entre los 20 a 24 años y 3.3% personas de 25 a 29 años, en promedio son 19.3%, en Guanajuato la edad en la que ingresan a CIJ el 42% son personas de 15 a 19 años, 14.1% de personas entre los 20 a los 24 años y el 5.9% corresponde a personas dentro de un rango de edad de 25 a 29 años, en promedio son 20 años, en México la edad en la que ingresan a CIJ es de 39.2% personas de 15 a 19 años, 14.2% son personas de 20 a 24 años y 6.9% se manifiesta en personas de 25 a 29 años, en promedio son 22.9 años. La edad de inicio del uso de drogas ilícitas en León es en 59.2% en personas de 10 a 14 años, el 32.6% en personas de 15 a 19 años y de 3.8% personas de 20 a 24 años, en promedio inician a los 14.6 años; en Guanajuato es de 53% de personas entre los 10 a 14 años, 36.7% de personas de 15 a 19 años y 4.5% personas de 20 a 24 años, en promedio inician a los 15.1 años, mientras que en México el 43.1% de personas de 10 a 14 años, 43% en personas de 15 a 19 años y de 6.9% en personas de 20 a 24 años, en promedio inician a los 16 años.

En este mismo periodo de tiempo, las principales drogas ilícitas de inicio son en León y en Guanajuato el cannabis, inhalables, metanfetaminas, mientras que a nivel nacional son: cannabis, inhalables y cocaína. Las principales drogas de mayor impacto en el último año dentro del municipio de León son: cannabis, metanfetaminas, inhalables, alcohol, tabaco y crack; en Guanajuato se mantienen todas excepto el crack; y en México se mantienen las primeras cuatro y el tabaco es reemplazado por el crack. Las principales drogas consumidas en el último mes en el municipio de León son al igual que en Guanajuato y en todo México el tabaco, alcohol, cannabis, metanfetaminas e inhalables.

Como se había comentado anteriormente, la mayor parte de los pacientes atendidos en la institución son hombres de 13 a 29 años de edad, todos los datos estadísticos apoyan nuestro argumento.

### **Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria**

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ respectivo en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquellas que



presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**). La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas. Se han identificado **29** colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2024.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).